

## Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA)

El sector agropecuario de Guanajuato representa una importante fuente de alimentos y de bienestar económico, el estado es uno de los primeros productores a nivel nacional de sorgo, maíz, trigo, cebada, brócoli y zanahoria; por tanto, impulsar su modernización a fin de elevar su productividad y competitividad es prioritario para su desarrollo.

Los recursos asignados a este sector fueron invertidos en hacer más eficiente el uso del agua, en fomentar proyectos agropecuarios mediante el acceso a maquinaria, semovientes, tecnología e infraestructura, así como mejores prácticas que permitan aprovechar las condiciones que presentan los recursos naturales del estado y en apoyar el desarrollo de capacidades de los productores.

En la ejecución de estas acciones es necesario resaltar la colaboración de los diferentes órdenes de Gobierno, las comunidades, así como las organizaciones de productores tanto agrícolas como pecuarios.

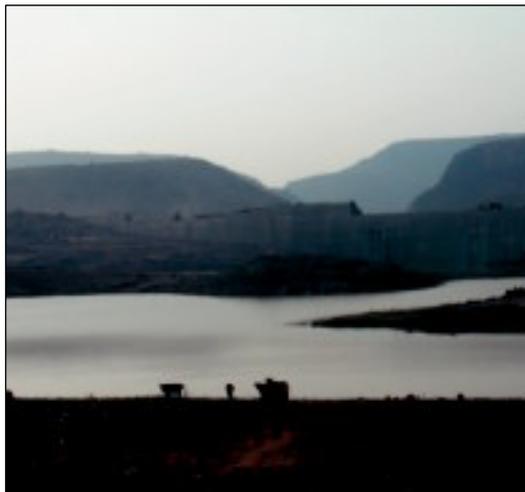
### Uso eficiente del agua

La escasez del agua obliga a recurrir a fuentes de suministro cada vez más costosas, lo que vuelve poco competitivo al sector.

Para apoyar a los productores a enfrentar esta situación, el estado ha planteado como objetivos fundamentales aumentar la eficiencia técnica de los sistemas de riego utilizados a nivel parcelario, la modernización de la conducción y distribución de las aguas superficiales, el uso de técnicas como la labranza de conservación, la siembra directa y el uso de cultivos con menores consumos de agua.



Para mejorar la eficiencia en el uso de las aguas superficiales en la agricultura, durante esta administración se han invertido recursos estatales y federales del orden de los \$371'000,000 – Trescientos setenta y un millones de pesos –, de los cuales \$278'000,000 – Doscientos setenta y ocho millones – corresponden a la aportación estatal.



Con estos recursos, se realizaron acciones como instalación de sistemas de riego, rehabilitación y modernización de infraestructura en los distritos y unidades de riego, en beneficio de 62 mil 600 hectáreas y 20 mil 800 productores. Además, en los distritos de riego es importante mencionar el revestimiento de 14 kilómetros del canal Antonio Coria así como la rehabilitación y ampliación de seis sifones en el mismo canal.

En los distritos y unidades de riego se apoyó la instalación de sistemas de riego a baja presión, que benefician a 13 mil 422 hectáreas y a 4 mil 328 familias.

También se realizaron acciones como el revestimiento de canales, rehabilitación de compuertas y obras de toma en pequeñas presas, para modernizar la infraestructura hidroagrícola en beneficio de 4 mil 371 hectáreas de las unidades de riego, en beneficio de 1 mil 429 familias.

La inversión estatal y federal para mejorar el uso de aguas superficiales asciende a \$138'471,274 – Ciento treinta y ocho millones cuatrocientos setenta y un mil doscientos setenta y cuatro pesos – de los cuales el estado aportó \$127'806,529 – Ciento veintisiete millones ochocientos seis mil quinientos veintinueve pesos –.

Se terminó la construcción de la presa de San Pedro del Agostadero, en el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas. Esta obra tiene una capacidad de 1.75 millones de metros cúbicos y beneficiará a 270 hectáreas y 180 usuarios. La inversión estatal, municipal y de los usuarios ascendió a un total de \$30'500,000 – Treinta millones quinientos mil pesos –.

Actualmente se están iniciando los trabajos para la instalación de las líneas de conducción de la presa, en su primera etapa con una inversión de \$2'241,415– Dos millones doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos quince pesos -.

En el caso de las superficies agrícolas que se riegan con agua subterránea, se han mantenido los apoyos para la instalación de sistemas de riego tecnificados, con el objetivo de incrementar la productividad y hacer un mejor uso del agua.

Durante esta administración se avanzó en apoyar la instalación de sistemas de riego tecnificados en más de 80 mil hectáreas que se riegan con agua subterránea, en beneficio directo de 18 mil familias. La inversión realizada fue de \$360'000,000 – Trescientos sesenta millones de pesos – de los cuales el estado aportó \$176'000,000 – Ciento setenta y seis millones de pesos –.

En este último año las inversiones estatales y federales alcanzaron los \$37'695,949 – Treinta y siete millones seiscientos noventa y cinco mil novecientos cuarenta y nueve pesos –.

Con estos recursos se apoyó la instalación de 288 sistemas de riego para beneficiar 5 mil 971 hectáreas y a 958 familias, con lo que se lograron incrementos en las eficiencias de riego de hasta 30 por ciento.

Otra de las acciones fomentadas por el estado es la nivelación de terrenos agrícolas, cuyo objetivo es mejorar el relieve del terreno para tener una aplicación del riego más uniforme y por ende mayores rendimientos en los cultivos.

En esta administración se invirtieron recursos estatales por un monto de \$25'097,417 – Veinticinco millones noventa y siete mil cuatrocientos diecisiete pesos –, para la nivelación de 34 mil 607 hectáreas, beneficiando a 8 mil 539 productores.

Apoyamos a 1 mil 745 productores de 30 municipios y se alcanzó una cobertura de 6 mil 783 hectáreas niveladas, con una inversión estatal y federal de \$6'527,132 – Seis millones quinientos veintisiete mil ciento treinta y dos pesos –, de los cuales Gobierno del Estado aportó \$5'237,851 – Cinco millones doscientos treinta y siete mil ochocientos cincuenta y un pesos –.

En los acuíferos de Laguna Seca y Jaral de Berrios se continuaron los trabajos de rehabilitación electromecánica de pozos agrícolas, en este periodo, se atendieron 22 pozos agrícolas, resultando beneficiadas 178 familias y 758 hectáreas.

Apoyamos la rehabilitación y reposición de pequeñas obras de bordería para abrevadero y usos múltiples, con el objetivo de restituir la capacidad de captación de aguas superficiales y satisfacer las necesidades de actividades pecuarias, forestales y piscícolas.

Destacan los logros obtenidos durante el tiempo que abarca esta administración, con una intensa actividad en el rescate pequeñas obras de captación, con una inversión estatal y municipal cercana a los \$139'000,000 – Ciento treinta y nueve millones de pesos – con una participación de recursos estatales de \$69'000,000 – Sesenta y nueve millones de pesos –, en beneficio de 150 mil habitantes del medio rural.

Impulsamos la reposición y rehabilitación de 845 pequeñas obras de bordería, beneficiando a 5 mil 973 familias del medio rural.

La inversión estatal y municipal en bordería ascendió a \$10'967,032 – Diez millones novecientos sesenta y siete mil treinta y dos pesos – con una participación de recursos estatales por \$7'311,355 – Siete millones trescientos once mil trescientos cincuenta y cinco pesos –.

Con el objetivo de proporcionar opciones nutricionales a los habitantes de localidades rurales, así como de promover la acuacultura de tipo comercial y de autoconsumo; durante esta administración se ha apoyado el cultivo de peces como la carpa, la lobina así como el bagre, en beneficio de 40 mil guanajuatenses.

La acuacultura representa una de las actividades económicas más importantes en comunidades como las

que rodean la Presa Solís en Acámbaro, y en municipios como Abasolo, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto, Coroneo, Jerécuaro, Pénjamo, Cuerámara y Yuriria.

En acuicultura, sembramos 966 mil 500 crías de carpa, mojarra, bagre y lobina en 28 municipios, entre los que destacan Acámbaro, Coroneo, Jerécuaro, Salvatierra y San Luis de la Paz. Además se apoyaron a pescadores de los municipios de Acámbaro y Jerécuaro, en artes de pesca para la captura de carpa y mojarra de los embalses de Cuitzeo y la presa Solís.

En coordinación con el Centro Regional de Investigaciones Pesqueras (CRIP) de Pátzcuaro se promovió la elaboración del diagnóstico de la situación pesquera de la laguna de Yuriria para promover su ordenamiento y explotación racional.

La inversión estatal realizada para la donación de crías y artes de pesca fue de \$469,875 –Cuatrocientos sesenta y nueve mil ochocientos setenta y cinco pesos -.

### **Agricultura**

Apoyamos la tecnificación de la agricultura de Guanajuato a través del acceso a maquinaria agrícola, con el fin de favorecer el establecimiento de sistemas productivos más rentables y que ayuden a la conservación y recuperación de los suelos agrícolas.

El estado ha fomentado la renovación del parque de maquinaria y equipo agrícola, con apoyos que permiten cubrir una parte del costo de tractores, sembradoras, multiarados, desmenuzadoras, aspersoras, equipos e implementos de labranza de conservación.



El uso del equipo de labranza de conservación además de evitar el daño que provoca la quema de esquilmos, evita la erosión del suelo, conserva la humedad e incorpora la materia orgánica que dejan los esquilmos después de la cosecha.

En lo que va de esta administración se ha apoyado la adquisición de 2 mil 550 tractores y 2 mil 365 sembradoras de labranza de conservación, con una inversión estatal y federal de \$137'174,703 – Ciento treinta y



siete millones ciento setenta y cuatro mil setecientos tres pesos – de los cuales el estado aportó \$56'602,038 – Cincuenta y seis millones seiscientos dos mil treinta y ocho pesos –, en beneficio de 6 mil 826 productores.

En el periodo que se reporta, se invirtieron recursos estatales y federales por un monto \$38'900,098 – Treinta y ocho millones novecientos mil noventa y ocho pesos –, los que permitieron beneficiar a 2 mil 303 productores, con una parte del costo de 482 tractores y 923 sembradoras e implementos agrícolas.

Se continuó el trabajo para fomentar la siembra de cultivos alternativos. Los apoyos se otorgaron para establecer cultivos que tengan un menor consumo de agua y sean demandados en el mercado como es el caso de la canola, cártamo, linaza y girasol entre otros; y para emplear cultivos como los sorgos forrajeros, pasto sudán y triticale, que tienen periodos de desarrollo cortos y pueden ser aprovechados como forrajes.

La inversión estatal realizada para el fomento de cultivos alternativos fue de \$10'667,873 – Diez millones seiscientos sesenta y siete mil ochocientos setenta y tres pesos –, lo que permitió beneficiar a 5 mil 893 productores, con una superficie de 30 mil 392 hectáreas.

Cabe resaltar que el 80 por ciento de estos recursos se destinaron a productores de la zona del Bajío, que se vieron afectados por el retraso en el inicio de las lluvias del pasado ciclo primavera – verano.

Fomentamos el uso de tecnologías apropiadas para la producción de hortalizas mediante el apoyo a proyectos de agricultura bajo ambiente protegido, con una inversión estatal y federal de \$8'889,926 – Ocho millones ochocientos ochenta y nueve mil novecientos veintiséis pesos –, de los cuales el estado aportó \$2'132,985 – Dos millones ciento treinta y dos mil novecientos ochenta y cinco pesos –.



Con estos recursos se apoyó a 86 productores para que estén en posibilidades de obtener productos de calidad, acortar sus ciclos de producción, reducir la aplicación de riegos y por tanto mejorar su competitividad.

Dentro de los diversos factores que limitan la producción agrícola se encuentran las plagas y enfermedades de los cultivos. Esta situación ha sido atendida por el Gobierno del Estado en conjunto con el Gobierno Federal y los productores organizados a través del Comité Estatal de Sanidad Vegetal (CESAVEG).

A lo largo de esta administración, el Gobierno Estatal y Federal en campañas fitosanitarias se han invertido \$98'214,483 – Noventa y ocho millones doscientos catorce mil cuatrocientos ochenta y tres pesos – de los cuales el estado ha aportado \$36'398,287 – Treinta y seis millones trescientos noventa y ocho mil doscientos ochenta y siete pesos – en beneficio de 39 mil productores agrícolas.

Estos recursos se aplicaron en la ejecución de campañas fitosanitarias atendiendo problemáticas como las plagas del suelo y chapulín, sin descuidar aspectos fitosanitarios de cultivos como las crucíferas, fresa, frijol, sorgo y trigo, donde uno de los logros importantes fue la declaratoria y mantenimiento de Guanajuato como área libre de Carbón Parcial del Trigo.

Aunque Guanajuato no se considera un estado frutícola por excelencia, al igual que en el resto de los estados de la República se han aplicado también campañas de trapeo preventivo contra moscas de la fruta. Se ha logrado certificar huertos de guayaba, granada y durazno

como temporalmente libres de estas plagas, permitiendo con ello que productores del estado puedan tener acceso a mercados a los que anteriormente no les era posible.

Para aprovechar al máximo nuestra zona de siete municipios con denominación de origen del tequila, se ha implementado con ayuda de los municipios una campaña de manejo fitosanitario del agave, para ayudar a los productores a obtener mejores resultados en las plantaciones establecidas.

Para ejecutar las campañas fitosanitarias se invirtieron recursos estatales y federales por un monto de \$22'110,442 - Veintidós millones ciento diez mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos-, de los cuales el estado aportó \$4'592,414 – Cuatro millones quinientos noventa y dos mil cuatrocientos catorce pesos –. Con trabajos en una superficie de 44 mil 758 hectáreas.

La difusión y transferencia de conocimiento técnico permite a los productores agropecuarios tener acceso a resultados de investigación que les ayudan a utilizar técnicas apropiadas, económicamente viables, sin olvidar la preservación de los recursos naturales.

Se encuentran en proceso de ejecución cuarenta y ocho proyectos y se han efectuado ciento trece eventos de transferencia de tecnología, con una inversión estatal y federal de \$19'380,894 – Diecinueve millones trescientos ochenta mil ochocientos noventa y cuatro – de los cuales el estado aportó \$6'684,470 – Seis millones seiscientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos setenta pesos –.



Se busca que los resultados de cada proyecto apoyado permitan encontrar soluciones a problemas de producción, tanto agrícolas como pecuarias, al valorar nuevas variedades de cultivos, evaluar técnicas para el uso óptimo de recursos como agua, suelo y otros insumos, así como el desarrollo de sistemas de información para los productores, entre otras actividades.

## Ganadería

La ganadería en Guanajuato no está libre de las influencias del mercado global, se han visto variaciones en la producción debido al ingreso de productos del exterior tales como leche de bovino y caprino, así como carne de cerdo.

No obstante se ha tenido una tendencia hacia al incremento en la producción, paralelamente los productores han respondido a las influencias del exterior con la tec-

nificación de sus explotaciones buscando una mayor productividad.

Durante esta administración se destinaron apoyos que permitieron a 10 mil 377 productores pecuarios la adquisición de 4 mil 487 sementales y más de 24 mil vientres.

Permanecen los apoyos para la renovación y el incremento del hato o pie de cría con animales de calidad genética superior mediante su adquisición, así como incrementos en la productividad de las empresas ganaderas a través de la modernización de la infraestructura y el equipamiento de las explotaciones.

Para los programas de desarrollo ganadero, se invirtieron recursos estatales y federales por \$44'641,016— Cuarenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y un mil dieciséis pesos —, con una aportación estatal de



\$10'713,843 – Diez millones setecientos trece mil ochocientos cuarenta y tres pesos –, en beneficio de 2 mil 781 productores.

Se dio continuidad al trabajo para la adopción de nuevas tecnologías por parte de los ganaderos, para lo cual, durante el periodo de este informe se apoyaron a noventa y un grupos ganaderos de validación y transferencia de tecnología (GGAVATT), que brindaron servicio a 1 mil 537 productores.

El apoyo a los grupos antes mencionados, consistió en la contratación de asesores técnicos que junto con ellos realizan prácticas que contribuyen a la tecnificación de las explotaciones, con el fin de mejorar el ingreso de los productores.

Los recursos estatales y federales invertidos fueron del orden de los \$13'417,431 – Trece millones cuatrocientos diecisiete mil cuatrocientos treinta y un pesos – de

los cuales el estado aportó \$6'708,715 – Seis millones setecientos ocho mil setecientos quince pesos –.

Los grupos apoyados se encuentran en 28 municipios del estado, entre los que destacan Abasolo, Irapuato, Pénjamo, León, San Luis de la Paz, Santa Cruz de Juventino Rosas y Salamanca.

Las condiciones zoonosológicas son un aspecto relevante que debe considerarse en la comercialización de productos pecuarios, ya que significa la diferencia entre poder permanecer en los mercados o verse eliminado de la competencia.

Por este motivo y con el objetivo de mejorar el estatus zoonosológico a través de la prevención, control y erradicación de enfermedades y plagas que afectan a los animales, el Gobierno del Estado en conjunto con el Gobierno Federal y los productores pecuarios, continuaron ejecutando campañas zoonosológicas para combatir las principales enfermedades entre las que se pueden mencionar: fiebre porcina clásica, enfermedad de Aujeszky, brucelosis, tuberculosis e influenza aviar.

Las acciones de una campaña se fundamentan en las normas oficiales, las cuales especifican además de las enfermedades y plagas a controlar y las especies animales a proteger, el área de aplicación, los métodos de muestreo y procedimientos del diagnóstico, las medidas zoonosológicas aplicables, los requisitos y prohibiciones, así como los mecanismos de verificación e inspección.

Como resultado del trabajo en los últimos años, cabe mencionar que en enero de 2006 Guanajuato alcanzó el estatus de "libre" de Salmonelosis y Enfermedad de

Newcastle en aves y está en análisis por las autoridades federales correspondientes la declaración de estatus “libre” en el caso de la Fiebre Porcina Clásica así como de obtener la categoría de “baja prevalencia” en Tuberculosis Bovina para la zona norte del estado, específicamente para los municipios de San Felipe, San Diego de la Unión y Ocampo.

En el caso de la Influenza aviar, Guanajuato tiene el estatus de “erradicación” y para las enfermedades de Aujesky, Brucelosis, Tuberculosis bovina y Varroasis, el estatus de “control”.

Se desarrollaron nueve campañas zoonosanitarias en este periodo y se reforzó el control de la movilización para impedir el ingreso de las enfermedades a la entidad.

La inversión realizada en sanidad animal en el espacio que se informa fue de \$35'245,103 – Treinta y cinco millones doscientos cuarenta y cinco mil ciento tres pesos –, de los cuales el estado aportó \$15'028,047 – Quince millones veintiocho mil cuarenta y siete pesos –. Como resultado de las acciones realizadas se beneficiaron 40 mil 151 productores pecuarios.

Con el objetivo de integrar a los productores primarios a la cadena productiva, ofreciéndoles la oportunidad de incrementar su ingreso al participar de manera organizada en la industrialización y comercialización de la carne de bovino, se realizaron acciones para la puesta en marcha de un rastro Tipo Inspección Federal (TIF) en la ciudad de Silao.

Este proyecto se realiza en conjunto con la Unión Ganadera Regional de Guanajuato, organización que aglutina

a los productores de bovinos en el estado, cuenta con cerca de 50 mil ganaderos registrados

El proyecto beneficiará directamente a los productores de carne de bovino, ya que el rastro servirá como canal de comercialización de productos con valor agregado y como motores del desarrollo de la organización de los productores.

Asimismo el proyecto apoya para mejorar la calidad de la carne que se comercializa, pudiéndose llegar a un proceso de calificación de canales de acuerdo a la raza de origen.

A la fecha la inversión realizada es del orden de los \$27'500,000 – Veintisiete millones quinientos mil pesos – mediante aportaciones en calidad de apoyo temporal recuperable por parte del Fideicomiso de Inversión de Riesgo del estado de Guanajuato (FIREG). Adicionalmente se tienen aportaciones de la misma Unión Ganadera y del Fideicomiso de Inversión de Riesgo Compartido (FIRCO).

La obra civil está terminada y están en proceso de montaje las líneas de sacrificio, por lo que la instalación estará en condiciones de operación para finales del mes de septiembre del presente año.

### **Reconversión productiva y rehabilitación de recursos naturales**

Durante 6 años los proyectos de reconversión productiva han sido una estrategia para lograr un desarrollo rural integral, ya que son una alternativa para el mejor aprovechamiento de los recursos existentes y así disminuir el impacto de factores naturales adversos.

Las zonas de atención prioritaria han sido los municipios del norte y noreste del estado, principalmente las zonas de alta marginalidad con sequía recurrente.

Las acciones se han enfocado en la sustitución de cultivos tradicionales por forrajeros, la protección de agostaderos, obras de infraestructura para las explotaciones pecuarias, así como siembras y plantaciones forestales.

Del año 2001 a la fecha, la inversión estatal y federal en proyectos de reconversión alcanza los \$251'000,000 – Doscientos cincuenta y un millones de pesos –, lo que ha permitido trabajar en veintitrés municipios, con 502 comités pro proyecto que agrupan a cerca de 20 mil productores.



Impulsamos la reconversión de zonas con sequía recurrente, mediante una inversión estatal y federal del \$25'907,823 – Veinticinco millones novecientos siete mil ochocientos veintitrés pesos – con una aportación estatal de \$7'737,877 – Siete millones setecientos treinta y siete mil ochocientos setenta y siete pesos –.

Con estos recursos, se trabajaron 258 proyectos de reconversión con acciones de cercados para rehabilitar los agostaderos, el establecimiento de cultivos como pastos, nopal, maguey y frutales; los productores atendidos fueron 5 mil 770. Los apoyos se otorgaron en 12 municipios, entre los que se destacan San Miguel de Allende, San Luis de la Paz, San Felipe, Dolores Hidalgo y Victoria.

En el pasado ciclo agrícola de primavera – verano en Guanajuato se sembraron 526 mil 524 hectáreas bajo condiciones de temporal, de las cuales 201 mil 452, el 38.26 por ciento correspondieron principalmente a maíz y frijol.

La precipitación pluvial presentó una disminución con respecto al promedio registrado en los últimos diez años, aunado a una inadecuada distribución para los requerimientos de los cultivos en cada una de sus etapas fenológicas, por lo que se generaron graves afectaciones en su desarrollo, disminuyendo rendimientos y provocando siniestros totales en algunos de los casos.

Para atender esta problemática, se puso en operación con recursos estatales un programa emergente de empleo temporal, con el objetivo de permitir a los productores tener ingresos con los cuales atender sus necesidades prioritarias y llevar a cabo mejoras en sus

predios con acciones para la conservación de sus activos productivos, principalmente suelo y agua.

Se plantearon peticiones de apoyo por 12 mil 115 productores, con un beneficio en mano de obra en promedio de 31 jornales para cada uno. Con recursos por un monto de \$35'000,000 – Treinta y cinco millones pesos –.

Para el sector forestal se han invertido recursos por el orden de los \$53'000,000 – Cincuenta y tres millones de pesos – con lo que se ha logrado el establecimiento de más de 14 mil 600 hectáreas de plantaciones forestales, de las cuales 11 mil hectáreas corresponden a plantaciones tradicionales con fines de restauración y conservación y 3 mil 600 hectáreas de plantaciones comerciales.

Para estos fines durante este gobierno se produjeron más de 6 millones de plantas tales como pino piñonero, pino greggi, timbe, tepame, palo dulce, huizache chino y



eucalipto entre otras. Se compró material vegetativo de maguey y nopal que representan vital importancia como fuente de alimento humano y animal para la población de zonas rurales.

Por otra parte, con el objetivo de fomentar en la población la conservación de los recursos forestales, en coordinación con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se ha fomentado la cultura y educación forestal con el proyecto “Un Bosque para Todos”, donde se han impulsado 15 plantaciones de bosques urbanos en eventos masivos donde han asistido cerca de 150 mil personas para apoyar las plantaciones.

Invertimos \$12'410,622 – Doce millones cuatrocientos diez mil seiscientos veintidós pesos – para apoyar la protección, restauración, y preservación de los ecosistemas forestales, así como el monitoreo y protección del fuego, plagas y enfermedades de zonas arboladas.

Es importante mencionar el impulso al “Programa de Plantaciones Forestales” con fines comerciales, que se opera en coordinación con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), al establecer alrededor de 888 hectáreas. Además, se plantaron 271 hectáreas con cultivos como nopal y xoconostle.

El programa representa una alternativa muy atractiva y complementaria a las actividades agropecuarias y que en la medida que se capitalicen las experiencias obtenidas, se beneficiarán de mejor manera los productores rurales de zonas marginadas.

Para terrenos que han perdido su capacidad productiva provocado por el alto grado de deterioro y donde

las condiciones agroclimáticas resultan adversas por las fuertes sequías y heladas; se operó el programa de “Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales”, para apoyar la movilización de plantas como nopal, maguey, palo dulce, huizache, mezquites, entre otras, y establecerlos en una superficie de 2 mil 312 hectáreas.

### **Desarrollo rural y comercialización**

Un elemento fundamental para mejorar las condiciones de trabajo de los productores, es el desarrollo de capacidades así como fortalecer los procesos de participación y autogestión. El desarrollo del capital humano, significa invertir en la gente y el desarrollo del capital social genera una sociedad rural organizada.

La organización y el desarrollo de capacidades a través de asesoría, consultoría especializada y capacitación trabajó mediante apoyos que permitieron la contratación de prestadores de servicios profesionales que brindaron estos servicios a los productores.

A lo largo de esta administración, se invirtieron \$73'300,000 – Setenta y tres millones trescientos mil pesos – de recursos estatales y federales, para apoyar a 900 proyectos con el acceso a la asistencia técnica.

La inversión estatal y federal realizada fue de \$11'698,659 – Once millones seiscientos noventa y ocho mil seiscientos cincuenta y nueve pesos –, lo que permitió a los productores identificar áreas de oportunidad y consolidar proyectos que mejoren sus procesos productivos, comerciales, financieros y empresariales.

Como parte de estos proyectos, es importante mencionar la vinculación con las instituciones educativas, específicamente con el Instituto de Ciencias Agrícolas (ICA) de la Universidad de Guanajuato con quien se trabajó para el diseño de un modelo de producción ganadera en el Bajío guanajuatense y un modelo de producción agrícola.

Al trabajar con el Instituto de Ciencias Agrícolas, los grupos de productores han tenido acceso a la asesoría técnica de equipos interdisciplinarios de profesores y alumnos, mediante capacitación en temas como manejo de plagas, conservación de suelo y agua, elaboración de compostas, manejo de cultivos de temporal y cultivos forrajeros, así como en temas de administración y comercialización.

Fomentar la inversión en bienes de capital a través de apoyos para la puesta en marcha de proyectos productivos, posibilita la aplicación de tecnologías apropiadas y la transformación para fortalecer la comercialización de la producción primaria.

Para cumplir con esta actividad, con recursos estatales y federales se apoyaron 308 proyectos con una inversión de \$46'142,459 – Cuarenta y seis millones ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos – beneficiando a 3 mil 470 productores.

Como parte de los trabajos en proyectos de inversión rural, desarrollo de capacidades y organización, con recursos estatales y federales provenientes de la Alianza para el Campo, se transfirieron \$64'384,218 – Sesenta y cuatro millones trescientos ochenta y cuatro mil dos-

cientos dieciocho pesos –mediante la firma de anexos de ejecución con los 46 municipios.

La razón de trabajar en este sentido, es que en el ámbito de los municipios es donde se conoce con mayor profundidad las necesidades y la problemática por cada microrregión y comunidad y por lo tanto en donde se tienen mayores elementos para priorizar su atención.

En esta administración, el estado ha impulsado a los productores organizados para que formen parte de los procesos de comercialización principalmente de cultivos como sorgo, maíz y trigo.

Las organizaciones económicas participan en la decisión de los esquemas a implementar, como la pignoración de grano o la toma de coberturas en bolsas de granos internacionales. Estas acciones tienen como objetivo que los productores reciban un precio justo de mercado al momento que salen a comercializar su cosecha.

Los apoyos se otorgan a productores organizados y consisten en brindar los elementos necesarios para que junto con el estado, diseñen y lleven a cabo el proceso de comercialización que mejor beneficie a sus socios.

Hemos trabajado en fortalecer los procesos de comercialización de granos. Los principales conceptos apoyados fueron el pago de costos financieros generados en el proceso de comercialización de sorgo y maíz y la aplicación de recursos en el mercado de futuros de la Bolsa de Comercio de Chicago para el trigo del ciclo otoño – invierno 2005/2006.

Se ayudó al fortalecimiento del flujo financiero de las organizaciones participantes en los esquemas de comercialización de sorgo y maíz, con recursos para cubrir y complementar el pago de los costos financieros generados en el proceso de comercialización.

Con ello se beneficiaron directamente 2 mil 673 productores e indirectamente se benefició el volumen total comercializable obtenido en ciclo señalado en Guanajuato, ya que los productores recibieron un precio justo de mercado al momento de comercializar su cosecha.

En el caso del trigo, se apoyó a las organizaciones de productores para que operaran el esquema de venta de futuros en la Bolsa de Chicago, con lo cual dispusieron de esta herramienta como soporte para el diseño de la estrategia del proceso de comercialización.

Estos apoyos otorgados beneficiaron directamente a 58 mil 498 toneladas y 1 mil 464 productores. La estrategia indirectamente permitió que no se desplomara el precio del cereal, lo que de manera indirecta benefició a la mayor parte de los productores de trigo del estado.

